



los consumidores, en dominio unánime por el estado de las existencias acumuladas, donde la primera vista se percibe que las de azúcar colonial británico subieron durante el año de 57,100 toneladas a 90,000 toneladas; esto es, crecieron más de un 50 p. c. mientras en el mismo período el estrangero en des- pósito solo experimentó un incremento de 20 p. c., para hablar en numerosos redondos, pues tal es la diferencia entre las 50,500 toneladas de la primera época y las 63,500 toneladas de la segunda. Esta tendencia manifiesta del fruto extranjero lo posponemos al mercado británico no pueda menos de a- finanzarse con la ligera progresiva de los des- pósitos diferentes, que desaparecerán en un todo en julio de 1854. Esta consideración conviene tenerla siempre en la memoria, pues de ella pende en gran parte el porvenir de nuestra agricultura y ella sola basta a dis- cipular tanto los sombríos matices del destino que pasaremos a retratar, siguiendo siempre al *Economist*.

Después de haber establecido sus escritorios que el incremento actual de existencias no proviene de baja en el consumo, según queda arriba ampliamente comprobado, pasan a examinar hasta qué punto puede explicarse el fenómeno por un exceso de importaciones. El resultado de sus pesquisas nos lo ofrece el siguiente estado, que abarca asimismo los tres últimos años desde el 5 de enero á 10 de octubre.

*Importación de azúcar en los depósitos ingleses, 1849*

	Colonial.	Estranger.	Total.
Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	
1849 . . . . .	33,200	57,100	130,300
1850 . . . . .	57,100	52,800	109,900
1851 . . . . .	90,000	63,500	153,500

De este estado, cuya exactitud no parece digna de crédito, salvo algunos errores parciales y de poca monta, se deduce que si bien en 1850 hubo merma sobre las existencias del año anterior éstas recuperaron con usura el perdido terreno en 1851. En efecto comparando este último año con los anteriores resulta sobre el de 1849 un exceso de 23,650 toneladas repartidas del modo siguiente: colonial 16,800 y extranjero 6,850. Con relación á 1850 el exceso será de 44,250 toneladas y su repartición la siguiente: azúcar colonial 32,900 toneladas y extranjero once mil ciento cincuenta.

Para demostrar ahora que este resultado no proviene de una baja en el consumo bri- tánico, según algunos se imaginan, añade el *Economist* otro estado de las cantidades que se han introducido pagando los derechos en los tres y un cuarto años desde el día 10 de enero hasta el día 10 de octubre. Sus resultados son los que á continuación copiamos:

1849.

Azúcar colonial en bruto . . . . . 4,197,447 qqs.  
Idem estranjero idem . . . . . 315,703  
Idem refino . . . . . 59,615  
Miel reducida á azúcar . . . . . 293,661

Total . . . . . 4,776,816 qqs.

1850.

Azúcar colonial en bruto . . . . . 4,083,677 qqs.  
Id. estranjero en id. . . . . 1,036,249  
Id. refino . . . . . 227,787  
Miel reducida á azúcar . . . . . 273,565

Total . . . . . 5,616,278 qqs.

1851.

Azúcar colonial en bruto . . . . . 4,160,384 qqs.  
Id. estranjero en id. . . . . 1,899,314  
Id. refino . . . . . 368,729  
Miel reducida á azúcar . . . . . 207,787

Total . . . . . 6,636,214 qqs.

Desde luego se percibe que el año último arroja un exceso notable sobre 1850, y no pe- queño sobre 1849, hecho que de por sí arroja mucha luz sobre la situación. Con todo prosigue observando el *Economist* que como en Inglaterra se efectúa un gran comercio de tránsito así de azúcares tropicales como del refino holandés conviene presentar también á la vista, cual dato de suma entidad, el movimiento de la re-exportación de este fruto extranjero durante el plazo correspondiente al de las importaciones. Los resultados á que en dicho concepto llega son los que á continuación se estampan:

*Azúcar extranjero reexportado de Inglaterra desde 5 de enero á 10 de octubre.*

	1849.	1850.	1851.
quintales.	quintales.	quintales.	
En bruto . . . . .	468,931	37,047	189,381
Refino . . . . .	136,292	85,213	47,247
Miel . . . . .	1,203	1,451	2,315
Total . . . . .	626,426	433,711	238,943

La consecuencia final que de todos estos datos deduce el *Economist* es la siguiente: que el consumo de azúcar de caña en el Continente europeo ha sufrido una baja considerable y que esta baja proviene de un desarrollo correlativo en la producción indígena de la remolacha. Los guarismos en que apoya su última proposición formularán el tema de nuestro próximo artículo.

*Azúcar refino de fabricación inglesa exportado en:*

1849 . . . . . 181,795 qqs.  
1850 . . . . . 159,357 .  
1851 . . . . . 201,657 .

Por lo que aquí se ve: el ultimo plazo arroja un aumento definitivo de casi 20,000 quintales sobre 1849 y de 41,000 quintales cumplidos sobre 1850, cantidades cuya equivalente en cajas debe computarse con la proporción de pérdida que da el menor rendimiento del fruto elaborado. Y tomadas que sean en cuenta todas estas partidas no cabe disputa en cuanto á que el abatimiento de los azúcares en el mercado inglés no dimana de merma para las necesidades del consumo interior.

Este es lo que el *Economist* sostiene, pero sin disputar la veracidad de sus datos (que son en verdad indiscretos), y sin anticiparnos á sacar deducciones, permitámonos por vía de episodio llamar aquí la atención sobre un rasgo importantísimo que desde luego salta á la vista en el contenido de los anteriores estados. Aun cuando el consumo inglés aparece en una situación de visible desarrrollo es evidente que dicha mejora no se reparte por igual entre las diferentes calidades. En efecto vemos que el azúcar no refino de las posesiones británicas introducido para el consumo se presenta con visos de una progresión descendente, pues cuando en 1849 ascendió á 4,197,447 quintales y en 1850 tuvo la pequeña subida de 39,491 quintales ya en 1851 bajó de golpe á solos 3,695,947 quintales, lo que representa una merma definitiva de 501,500 quintales, ó sea aproximadamente de un 12 p. c. En cambio de esto vemos que el azúcar extranjero introducido al consumo crece á pasos agigantados, pues de 315,703 quintales subió a 603,008 quintales y de esta última cantidad á la de 1,117,191 quintales; es decir que va casi duplicándose anualmente y presenta en todo el trienio un incremento total que excede de 359 p. c. En que proporción habrá entrado á la parte en el aumento de la elaboración del refino no puede señalarse con fijeza, pero poca duda cabe de que sus ganancias en este concepto habrán sido cuando menos equivalentes, absorviendo sin duda alguna el total de los 20,000 quintales que pertenecen al incremento de exportación: y que se inyectante progreso no proviene de una necesidad imperiosa, sino de la libre voluntad de los consumidores.

Napoleón Bonaparte, hijo del ex-rey Gerónimo y miembro de la oposición democrática de la disuelta cámara legislativa, recibió su primero el presidente la orden de salir de Francia y se había dirigido á Londres, para donde marchó también con el Mr. Julio Favre, otro ex-representante democrático.

El *Diario de los Debates* publicó el 26 del pró-

ximo pasado su adhesión al gobierno de Luis Napoleón. En un artículo de fondo declaró que sin entrar en discusiones acerca del origen del gobierno nuevo aprobaría cuantas medidas adoptara el poder con la mira de conservar el orden y el bienestar.

El mismo 26 llegaron en París los fondos sien- pre más en alza, quedando el 5 por 100 á 104 y el 3 á 63%50, precios a que jamás habían llegado desde la revolución de 1848.

—He aquí un estado del valor de las monedas de oro acuñadas en París en los años expresados:

1846.	2,086,420 francos.
1847.	7,706,020 "
1848.	39,697,740 "
1849.	27,109,560 "
1850.	55,192,390 "
1851 (diez primeros meses).	254,583,250 "

En Francia no se acuñan monedas de oro de 5 francos y así se pierde la ventaja de sustituir como lo han hecho ya los Estados Unidos, piezas ligeras y cómodas á las pesadas e incómodas de plata que tienen ese valor y representan nuestro peso fuerte.

### Correo de la Isla.

*Pecado-País.* — Nada nos ofrecen que copiar los números del *Panel*.

*Villalclará.* — No hallamos en el *Eco* mas que lo siguiente:

Punto nuevo. — Uno de los objetos que mas prin-

cipalmente llamaron la atención del Excmo. Sr. Capitán: D. José de la Cogolla ó su entrada en esta villa fue el mucho arrayo situado en la boca del cañón R. medie, cuya boca en campo de lluvias tiene el agua bastante dificultosa, poniendo en veces sus cercañas casi intranitable, y el cabildo extraordina- rio que se celebró en aquéllas que el distinguido lugarteniente del Ejército y su compañero de armas que les daban autoridad, alejaron por el auxilio que les ofreció la benemerita junta de Fomento, evitando una suerte con el terrible fin de que Villalclará presentase por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados. El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

SANCTI SEBASTIÁN.—Llegamos al fin.

El M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.

El nuevo puente llevará el nombre de Cogolla en memoria de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Capitán General de la Isla.

EL M. I. Ayuntamiento en cabildo ordinario ha

cordado que por medio del periódico se publicuen las disposiciones que los señores coronel D. Antonio del Valle y D. Roque de Lara tienen sobre canalización en el río Zaza á fin de que se presenten las que quieran mejorar las dichas proporciones, que al efecto se

presenten por sus enemigos cardinales enemigos y comederos para viajeros y caballeros. Este pro-

yecto de utilidad general se realizará en breve, según lo pronta el colo ardiente de los referidos señores magistrados.



